



EMBAJADA DE
ESPAÑA
NUEVA DELHI

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellido, Nombre	Nº ID	Observación
Bhardwaj, Tanya	***9402****	Admitido
Eachpilani, Simran Raj	****1442	Admitido
Gautam, Sumit Kumar	****4631	Admitido
Jain, Mansi	***4324****	Admitido
Kumar, Shyam	***9003****	Admitido
Sankar, Prem	****8345	Admitido - Faltan los certificados profesionales

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellido, Nombre	Nº ID	Observación
Aggarwal, Rachna	****2586	No admitido - Falta documento de identidad en vigor y certificados profesionales
García Fernández, Jesús	Sin ID	No admitido - falta anexo III, CV, documento de identidad y certificados profesionales
Gupta, Sherin	****1347	No admitido - Falta copia de título exigido en Anexo I
Jhamb, Vidushi	****3665	No admitido - Falta copia de título exigido en Anexo I
Khurana, Anshika	****0435	No admitido - Falta copia de título exigido en Anexo I
Narang, Sugandh	****8330	No admitido - Falta copia de título exigido en Anexo I
Rawat, Abhishek	***8973****	No admitido - Faltan copia de título exigido en Anexo I y certificados profesionales
Sharma, Lina	***6573****	No admitido - Falta copia de título exigido en Anexo I
Thapa, Christina	****1586	No admitido - Falta copia de título exigido en Anexo I

Los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión y para efectuar las alegaciones pertinentes.

Se recuerda que, de acuerdo con el punto 3.3 de las bases de la convocatoria de 21 de marzo de 2023, la no presentación de certificados profesionales **no** supondrá la exclusión del aspirante, sin embargo, se valorará con cero puntos en la fase de valoración de méritos.





EMBAJADA DE
ESPAÑA
NUEVA DELHI

Transcurrido dicho plazo de 5 días hábiles, en el caso de que se hubieran producido modificaciones serán publicadas en la Embajada de España en Nueva Delhi (12, Prithviraj Road, Nueva Delhi-110011), así como en su Oficina Consular (4 Golf Links, 110003 Nueva Delhi), en la sede de otras oficinas de la Embajada (48, Hanuman Road, Connaught Place, 110001 Nueva Delhi), y en la página web <http://www.exteriores.gob.es/embajadas/nuevadelhi>

Los candidatos admitidos deberán presentarse a la primera prueba que tendrá lugar el lunes, 17 de abril de 2023, desde las 10:00 am hasta 1:00 pm, en **el Instituto Cervantes, 48, Hanuman Road, Connaught Place, Nueva Delhi – 110001**

Los candidatos deberán presentar un documento de identidad con foto.

No se permitirán móviles o calculadoras en el centro examinador.

Los candidatos que no comparezcan a la hora, en la fecha y lugar indicados serán excluidos del examen.

En Nueva Delhi, a 4 de abril de 2023

Elena Pérez-Villanueva del Caz
Suplente - Presidente de Tribunal

Luis Gonzaga Navarro Luzón
Secretario



Helena Escorial López
Vocal